

Quito, marzo 22 de 2016

Señores
**AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS
Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.**

Presente

Señor Gerente General:

Mediante la presente, cumpla en comunicar a usted que con fecha 22 de marzo de 2016 se cedió a favor del señor Luis Bernardo Montalvo Chica con CC 1709400251, trescientos ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 Un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reserva, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio y, cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis acciones lo hago con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarme ninguno de ellos para mí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de Avance Urbano Proyectos Obras y Construcciones Avanur S.A.



CEDENTE
Francisco Andrei Cappelo Maldonado
CC. 1709516823



CONYUGE CEDENTE
Mónica Gissela Vega Jiménez
CC. 1714306378

Muy Atentamente,



CESIONARIO
Luis Bernardo Montalvo Chica
CC. 1709400251